

No. EXPEDIENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE	OBJETO DE LA QUEJA	RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES
Periodo: Enero a Diciembre de 2014				
DDU 23/2014	Facultad de Biología Región Xalapa	Debido a una discapacidad motora y de lenguaje debe presentar evaluación de UO de la EE "Bioquímica"; por lo que solicita se le otorguen las condiciones necesarias en tiempo y forma ya que su escritura y expresión verbal son lentas. Así también pide que asista a dicho examen un observador por parte de la Defensoría y de la Dirección General de Administración Escolar.	Se recomienda al Consejo Técnico garantizar y proporcionar las condiciones necesarias para la aplicación del examen de UO de la EE. "Bioquímica" a la quejosa; así como la intervención como observador de un Defensor Adjunto.	Recomendación Aceptada
DDU 45/2014-E	Coordinación Regional del Sistema de Enseñanza Abierta Región Veracruz-Boca del Río	Solicita le sea aplicado examen de UO de la EE Inglés II, en un período en el que no se encontraba inscrita.	Se recomendó a la Directora General del Sistema de Enseñanza Abierta, llevar a cabo las diligencias necesarias para la cancelación de la calificación asentada a la alumna en el examen de última oportunidad de Inglés II y se le aplique nuevamente el mismo, en el periodo en que se encuentre inscrita; debiendo informar a esta Defensoría de los Derechos Universitarios, en el término de cinco días hábiles. La Directora del SEA remitió la recomendación a la Directora del Área de Formación Básica General.	Recomendación Rechazada
DDU 64/2014	Instituto de Medicina Forense y Coordinación de la Maestría en Medicina Forense. Región Veracruz	Se les exige el pago inmediato del Patronato Universitario, condicionando su inscripción al pago de dicha.	Se recomienda tanto a la Directora como a la Coordinadora, autorizar el pago por concepto de patronato en parcialidades y observar la	Recomendación Aceptada

No. EXPEDIENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE	OBJETO DE LA QUEJA	RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES
Periodo: Enero a Diciembre de 2014				
			normatividad universitaria para evitar la trasgresión de derechos.	
DDU 72/2014 DDU 83/2014 DDU 98/2014 Acumulados	H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Región Orizaba-Córdoba	Los quejosos solicitaron al Consejo Técnico revisión de examen de UO de la EE "Anatomía Humana I" por no estar de acuerdo con la calificación otorgada ya que de no ser aprobada se originaría baja definitiva.	Se recomendó al Director de la Facultad de Medicina, Campus Córdoba-Orizaba, se aplique nuevamente el examen de UO de la EE "Anatomía Humana I", ampliándose dicho beneficio a los alumnos evaluados con carácter de UO que hayan sido objeto de transgresión de la normatividad universitaria.	Recomendación Aceptada
DDU 106/2014	H. Consejo Técnico de la Facultad De Derecho Región Xalapa	Presentó al Consejo Técnico solicitud para presentar exámenes extraordinarios extemporáneos de los cuales solo autorizaron 2 de los 3 y una a UO. Hizo la petición al CT para fijar fecha de examen de UO de la EE "Derechos Fundamentales", señalando que el tiempo que le dieron para resolver el examen, fue escaso. El Profesor llegó con retardo. No le informaron de la calificación hasta que se estableció en el acta. No la dejaron presentar el examen completo. Pide se revisión de examen.	Se recomendó al Director de la Facultad, aplicar nuevamente el examen de UO de la EE "Derechos Fundamentales".	Recomendación Aceptada
DDU 108/2014	H. Consejo Técnico de la Facultad De Derecho	Solicitó al Consejo Técnico poner a la vista su examen de la EE "Derecho Procesal Civil" mismo que reprobó con 1	Se recomendó al Director de la Facultad reconsiderar que la repetición de la evaluación contemple los apuntes del curso en	Recomendación Aceptada

No. EXPEDIENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE	OBJETO DE LA QUEJA	RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES
Periodo: Enero a Diciembre de 2014				
	Región Xalapa	(uno), así como también se le diera a conocer el criterio de evaluación implementado.	la EE "Derecho Procesal Civil" toda vez que no se trata de un examen de UO sino de una repetición con carácter de ordinario extemporáneo.	
DDU 112/2014	Investigador del Centro de Investigaciones Cerebrales Región Xalapa	Inconformidad por no otorgársele los créditos legales de autoría, toda vez que aparece como segundo autor y su Director de tesis como primer autor en un texto que contiene los resultados de su tesis.	Se recomendó al Coordinador del Centro de Investigaciones Cerebrales, que de conformidad con los artículos 201, 202 y 203 del Estatuto del Personal Académico, llevar a cabo el procedimiento para la aplicación de la sanción que corresponda al académico; asimismo, realice las gestiones necesarias ante la revista en que se llevó a cabo la publicación del artículo, para que se reconozca la coautoría del quejoso.	Recomendación Rechazada
DDU 123/2014	Facultad de Odontología Región Xalapa	Negativa de Baja Temporal Extemporánea.	Se recomendó al Director de la Facultad de Odontología, se respete el dictamen que sobre la petición de baja temporal extemporánea para el período Agosto 2013-Enero 2014, realizó la alumna el 9 de noviembre de 2013.	Recomendación Aceptada
DDU 126/2014	Secretaria Académica de la Facultad de Derecho Región Xalapa	Negativa de recibirle la petición al H. Consejo Técnico para llevar a cabo su titulación por haber cursado el 50% de la Maestría en Criminalística e Investigación Forense que imparte la Universidad Autónoma Popular de Veracruz.	Con la finalidad de no violentarle el derecho a petición consagrado en el artículo 8º Constitucional, se recomendó al Director de la Facultad de Derecho se le reciba la documentación en cuestión dándole respuesta que proceda de conformidad con la legislación universitaria.	Recomendación Aceptada

No. EXPEDIENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE	OBJETO DE LA QUEJA	RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES
Periodo: Enero a Diciembre de 2014				
DDU 144/2014	Secretaria de la Facultad de Derecho Región Xalapa	Negativa a recibirle un escrito de petición al H. Consejo Técnico para llevar a cabo el trámite de titulación por haber cursado más del 50% de la Maestría en Ciencias Penales.	Con la finalidad de evitar violentarle el derecho a petición consagrado por el artículo 8º Constitucional, se recomendó al Director de la Facultad de Derecho Región Xalapa, se le reciba la documentación en cuestión, atendiéndole conforme a lo establecido en la Legislación Universitaria.	Recomendación Aceptada
DDU 147/2014	Dirección del Sistema de Enseñanza Abierta Región Xalapa	Inconformidad por aparecerle reprobada en el Sistema de Enseñanza Abierta, la EE Mercadotecnia, en la que nunca se inscribió ni tramitó su movilidad.	Se recomienda a la Directora General del Sistema de Enseñanza Abierta, que realice las gestiones necesarias para que se deje sin efecto la calificación de S/D que se asentó al alumno en la EE Mercadotecnia.	Recomendación Aceptada
DDU 168/2014	Facultad de Medicina Región Veracruz	Negativa de inscribirlo en la Facultad en el período agosto-diciembre 2103 y condicionar la entrega de documentos al pago de adeudo de Patronato (\$14,000.00) y arancel de inscripción.	Se recomendó al Director de la Facultad de Medicina de la Región Veracruz-Boca del Río, realice los trámites necesarios para que el alumno, reingrese a sus estudios en dicha entidad académica, y se invaliden los códigos de S/D asentados en las experiencias educativas Imagenología, Otorrinolaringología y Experiencia Recepcional, así como el de N/P asentado en Cardiología en el período agosto-enero 2014. De igual modo se solicitó al Director General de Administración Escolar su intervención para el caso de que el alumno promueva el traslado a otra Región para	Recomendación Rechazada

No. EXPEDIENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE	OBJETO DE LA QUEJA	RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES
Periodo: Enero a Diciembre de 2014				
			concluir sus estudios. Finalmente se remite el asunto a la Secretaría de Administración y Finanzas, para que resuelva sobre la devolución de la cantidad de \$14,000.00 (Catorce mil pesos, cero centavos), cubierta por el promovente de la queja, por concepto de cuotas del Patronato de la Facultad de Medicina de la Región Veracruz-Boca del Río.	
DDU 173/2014	Facultad de Medicina Región Veracruz	Negativa de autorizarle Baja Temporal Extemporánea del período Agosto 2013-Enero 2014, no obstante que cumplió con todos los requisitos del artículo 38 del Estatuto de los Alumnos.	Se recomendó al Director de la Facultad de Medicina Región Veracruz-Boca del Río, se respete el dictamen emitido por el H. Consejo Técnico, sobre la petición de baja temporal extemporánea por el período Agosto 2013-Enero 2014, realizada por el alumno con fecha 21 de noviembre de 2013.	Recomendación Aceptada
DDU 174/2014	Facultad de Medicina Región Veracruz	Condicionarle la realización del Internado al Pago del Patronato.	Se recomendó al Director de la Facultad de Medicina, recordándole que las cuotas del patronato son voluntarias y que no se debe condicionar su pago para la realización del Internado.	Recomendación Aceptada
DDU 192/2014 DDU 195/2014 Acumulados	Académica de la Facultad de Pedagogía Región Xalapa	Negarles el H. Consejo Técnico validez al examen del CENEVAL.	Se recomendó al H. Consejo Técnico autorizar la acreditación de la Experiencia Recepcional mediante la aprobación del EGEL en Pedagogía. Y al Secretario de la Facultad, asentar la calificación de la Experiencia Recepcional.	Recomendación Aceptada

No. EXPEDIENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE	OBJETO DE LA QUEJA	RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES
Periodo: Enero a Diciembre de 2014				
DDU 193/2014	H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho Región Xalapa	Negativa de aceptar como modalidad de titulación los estudios de Maestría en Criminología	Se recomendó al H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho, se le otorgue al quejoso, el mismo trato que a sus compañeros de Maestría en Criminología cursada en el Instituto de Investigación y Estudios Avanzados de Veracruz, y se le dictamine procedente su petición de titularse por la modalidad de haber realizado estudios de posgrado.	Recomendación Aceptada
DDU 214/2014	Director de la Facultad de Contaduría y Administración y Coordinadora de Posgrado Región Coatzacoalcos- Minatitlán	Obstaculizarle el proceso de presentación oral de su tesis de Maestría.	Se dictó recomendación al Director de la Facultad de Contaduría y Administración, para anular el examen del día 20 de mayo y reponer el procedimiento.	Recomendación Aceptada
DDU 226/2014	H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho Región Xalapa	Resolución del H. Consejo Técnico que le denegó la petición de cancelación de inscripción para el período agosto 2013 - enero 2014	Se recomendó al Director de la Facultad de Derecho dar de baja del sistema la inscripción de las Experiencias Educativas del período, toda vez que no efectuó la inscripción.	Recomendación Aceptada
DDU 228/2014	No hay	Solicitud de intervención al haber reprobado el examen de última oportunidad de la Experiencia Educativa Psicobiología, considerando la quejosa que el procedimiento no se desarrolló conforme lo marca la legislación	Se recomendó al Director de la Facultad de Psicología reponer el procedimiento y aplicar nuevamente el examen.	Recomendación Aceptada

No. EXPEDIENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE	OBJETO DE LA QUEJA	RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES
Periodo: Enero a Diciembre de 2014				
		universitaria.		
DDU 286/2014	Académicas de la Facultad de Arquitectura Región Xalapa	Inconformidad por la evaluación de la Experiencia Educativa Taller de Diseño Arquitectónico II	Se recomendó al H. Consejo Técnico reponer el procedimiento de evaluación.	Recomendación Aceptada
DDU 307/2014 y acumulados, 312/2014, 315/2014 y 316/2014.	Jurado designado para la revisión de evaluación de la Facultad de Arquitectura Región Xalapa	Consideran los quejosos que se les violentaron los artículos 57, 53 y 168 del Estatuto de los Alumnos al llevar a cabo la revisión de evaluación.	Se recomendó al jurado designado para llevar a cabo la revisión de evaluaciones solicitadas por los alumnos dejarlas sin efecto, y reponer el procedimiento con apego a lo establecido por el artículo 57 del Estatuto de los Alumnos. Por cuanto hace al Director de la Facultad de Arquitectura, atendiendo a la atribución que le otorga el artículo 70 fracción II de la Ley Orgánica de: "Cumplir y hacer cumplir los ordenamientos de la Legislación Universitaria", se le insta para que instrumente lo necesario para abstenerse de aplicar reglamentación que no haya sido aprobada por el H. Consejo Universitario General.	Recomendación Aceptada

No. EXPEDIENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE	OBJETO DE LA QUEJA	RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES
Periodo: Enero a Diciembre de 2014				
			El Jurado rechazó la recomendación sin fundamentarla, razón por la que se remitió el asunto a la C. Rectora, instruyendo el Abogado General se atendiera el asunto, informando el Director de la Facultad de Arquitectura que aceptaban la recomendación.	
DDU 363/2014	Coordinación de la Maestría en Arquitectura y H. Consejo Técnico Región Xalapa	Condicionarle la inscripción al 50% de avance de la tesis, después de un trámite de baja temporal, negándole la reinscripción no obstante haber pagado	Se recomendó al H. Consejo Técnico autorizar reinscripción al alumno sin condicionar su ingreso toda vez que la legislación universitaria no contempla el argumento dado al quejoso.	Recomendación Aceptada
DDU 371/2014	Facultad de Ciencias Químicas Región Orizaba-Córdoba	Negativa de autorizarle baja temporal extemporánea de la Experiencia Educativa Farmacología Clínica, por haberse traslapado el horario con la realización de prácticas	Se recomendó al H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas de la Región Orizaba-Córdoba analice nuevamente la petición de baja temporal extemporánea de la alumna.	Recomendación Rechazada
DDU 388/2014 y acumulados 389/2014 y 390/2014	Académicas de la Facultad de Odontología Región Veracruz	Irregularidades en aplicación del examen de Última Oportunidad de Inglés II	Se recomendó al H. Consejo Técnico del Centro de Idiomas reponer el procedimiento de revisión de evaluación. El Director General de Administración Escolar autorizó que vuelva a cursar dicha Experiencia Educativa	Recomendación Aceptada
DDU 397/2014	H. Junta Académica del Instituto de Artes Plásticas Región Xalapa	Se inconforma contra resolución por la que ratifica el resultado de evaluación de examen de oposición para ocupar una plaza de tiempo completo.	Se recomendó a la H. Junta Académica reponer el procedimiento de inconformidad.	Recomendación Rechazada

No. EXPEDIENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE	OBJETO DE LA QUEJA	RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES
Periodo: Enero a Diciembre de 2014				
DDU 422/2014	Facultad de Ingeniería Civil Región Xalapa	Condicionarle la entrega del certificado de estudios al pago de patronato	Se recomendó al Director de la Facultad de Ingeniería Civil, entregue el certificado de estudios, sin condicionarlo al pago de patronato.	Recomendación Aceptada
DDU 428/2014	Facultad de Ingeniería Química Región Xalapa	Condicionarle la entrega del certificado de calificaciones al pago de patronato	Se recomendó al Director de la Facultad de Ingeniería Química, entregue al promovente, el certificado de estudios sin condicionarle al pago de patronato	Recomendación Aceptada
DDU 433/2014	H. Junta Académica del Instituto de Salud Pública Región Xalapa	Queja contra la Resolución recaída a la inconformidad que presentó de acuerdo a lo establecido por el artículo 64 fracción II del Estatuto del Personal Académico	Se recomendó a la H. Junta Académica del Instituto de Salud Pública, dejar sin efecto el procedimiento del examen de oposición de las plazas convocadas y se reponga el mismo, debiendo nombrar el H. Consejo Técnico un jurado para cada plaza convocada con apego a lo dispuesto en el Estatuto del Personal Académico y de la convocatoria de fecha 5 de julio de 2014. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 fracción I de la Ley Orgánica; 78 y 79 fracción V del Estatuto General, se solicita la intervención en el caso, de la Secretaría Académica, al corresponderle la atribución de dirigir y supervisar las actividades académicas.	Recomendación Aceptada

No. EXPEDIENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE	OBJETO DE LA QUEJA	RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES
Periodo: Enero a Diciembre de 2014				
DDU 460/2014	Facultad de Bioanálisis Región Xalapa	Aplicarle el examen de Última Oportunidad de la Experiencia Educativa Bioquímica solo una académica y no un jurado como dice el artículo 70 del Estatuto de los Alumnos	Se recomienda al Director de la Facultad de Bioanálisis, con base en la atribución otorgada por el artículo 70 fracción II de la Ley Orgánica, la repetición del examen de última Oportunidad de la Experiencia Educativa de Química Orgánica Básica, al alumno con apego al artículo 70 del Estatuto de los Alumnos, sugiriéndole que no participe como jurado la Maestra, con quien dicho alumno ha reprobado la referida experiencia educativa en todas las oportunidades conferidas por el numeral 60 del Estatuto en consulta, y que como manifiesta, ya lo había solicitado de manera verbal a la Secretaria de la Facultad, sin atender su petición.	Recomendación Aceptada
DDU 488/2014	Facultad de Ciencias Químicas de Ingeniería Ambiental Región Xalapa	Condicionarle la entrega de sus documentos al pago de patronato.	Se recomendó al Director de la Facultad de Ciencias Químicas, entregue al promovente, sus documentos sin condicionarle al pago de patronato.	Recomendación Aceptada
DDU 505/2014	Facultad de Instrumentación Electrónica Región Xalapa	Solicitud de intervención para que se le condone el pago de patronato	Se recomendó al Director de la Facultad de Instrumentación Electrónica la condonación del Patronato, sin exigirle más que el pago de la cuota arancelaria determinada por la Secretaría de Administración y Finanzas	Recomendación Aceptada